





La campaña  
**comunitaria**  
y el triunfo  
de los **pueblos**

*La campaña comunitaria y el triunfo de los pueblos*

Marcos Matías Alonso  
Grupo Parlamentario del PRD  
en la Cámara de Diputados  
LX Legislatura / Congreso de la Unión

México, mayo de 2007

Cuidado de la edición y corrección

*Lilia Pérez Estrada*

Diseño de portada e interiores, y formación

*Irma Leticia Valera Jaso*



Centro  
de Producción  
Editorial

El texto de este informe está disponible  
en formato PDF y puede obtenerse en:  
«[http://prdleg.diputados.gob.mx/  
diputado/marcos\\_matias/index.htm](http://prdleg.diputados.gob.mx/diputado/marcos_matias/index.htm)».

# La campaña comunitaria y el triunfo de los pueblos

*Marcos Matías Alonso*

DISTRIBUCIÓN  
GRATUITA

 Grupo Parlamentario del PRD  
Cámara de Diputados  
Congreso de la Unión  
LX Legislatura



## ÍNDICE

I. La victoria de los pueblos en el distrito VI	
<i>Marcos Matías Alonso</i>	9
II. Triunfo en las urnas y victoria en el Tribunal	
<i>Marcos Matías Alonso</i>	17
III. David y Goliat en el distrito VI	
<i>Roberto Álvarez Heredia</i>	23
IV. Marcos: una historia de dignidad	
<i>Marcos Matías Alonso</i>	27





I. LA VICTORIA DE LOS PUEBLOS  
EN EL DISTRITO VI\*  
*Marcos Matías Alonso\*\**

**D**iversas historias y testimonios pueden relatarse sobre la victoria de los pueblos en la contienda electoral del pasado 2 de julio. Nuestro entorno estuvo lleno de acontecimientos relevantes y lecciones visionarias sobre los procesos político-electorales. Comparto las enseñanzas más significativas.

*HISTORIA Y RAÍZ LIBERTARIA*

Nuestra casa de campaña en Chilapa fue la misma casona histórica que sirvió de morada a las tropas del general Emiliano Zapata. Así como en 1913, desde allí los zapatistas planearon la toma de Chilpancingo, junto con mis compañeros de la Coalición Por el Bien de Todos, desde ese rincón histórico, humilde pero lleno de dignidad, preparamos la victoria electoral del 2 de julio pasado.

\* Artículo de opinión publicado en *El Sur*, Acapulco, Guerrero, 27 de agosto de 2006.

\*\* Diputado federal en la LX Legislatura del Congreso de la Unión y presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Nuestro sueño fue custodiado por la raíz y el legado zapatista. Desde que se abrió el antiguo portón, sabíamos que en su regazo se incubarían los caminos de nuestra campaña político-electoral. De allí surgieron las primeras voces de la campaña por la dignidad de nuestros pueblos.



#### *LAS PRIMERAS VOCES DE CAMPAÑA*

Nuestra campaña político-electoral diseñó una estrategia fincada en el trabajo de base y en la escala comunitaria. Trazamos una campaña a ras de tierra; lo mismo en el área urbana como en la zona rural. Como en las grandes epopeyas de la antigüedad, nos preparamos para conquistar la victoria que nos aguardaba el 2 de julio. Desde nuestros primeros mensajes, insistimos en que mi candidatura no estaría basada en el derroche o despilfarro de recursos. Tampoco se sustentaría en el reparto de dinero, en la corrupción de líderes, mucho menos en el engaño y la mentira. Insistí en no promover quimeras. Anuncié que había llegado la hora de hablar con la verdad al pueblo. Basta de mentiras, engaños y demagogia. Estas primeras voces sacudieron conciencias.

Empezamos a elevar la dignidad y el orgullo del pueblo. La valentía se asomó en el rostro de hombres y mujeres dispuestos a protagonizar el quiebre político que soñaron nuestros antecesores.

*PRINCIPIOS Y DIGNIDAD*

La bandera política de mi campaña se basó en la dignidad y el respeto de los pueblos. Siempre tuve la certeza de que la dignidad es una bandera que ninguno de nuestros adversarios podría arrebatarnos. Definí mi aspiración de legislar con los principios legados por nuestros antepasados: no robar, no mentir, no traicionar y no ser cobarde. Sabía que de ninguna de estas virtudes podrían despojarnos nuestros adversarios. El robo, la mentira, la traición y la cobardía han sido las principales bases para edificar su poder ilegal e ilegítimo. En mis encuentros con el pueblo, reiteré que nada me impedía hablar con dignidad y coraje.

Había llegado la hora de terminar con la ola de engaños al pueblo de Guerrero. Forjamos una nueva esperanza basada en la verdad y en el desafío de trabajar junto con nuestros pueblos.

*REORIENTAR EL OFICIO PARLAMENTARIO*

Los tiempos actuales reclaman retos y nuevos compromisos para dignificar el trabajo parlamentario:

- Justicia para los pueblos indígenas
- La emergencia de la agenda de las mujeres y la juventud
- El derecho a la educación y la salud
- La protección de la economía campesina
- La reestructuración del Procampo
- La soberanía alimentaria
- El derecho a las vías de comunicación
- Marco jurídico para la pensión alimentaria y apoyo a los discapacitados

- El derecho al trabajo
- Protección de los derechos humanos y legislación para los migrantes
- Impacto del presupuesto y gasto social para disminuir la pobreza de la población más vulnerable, entre otros

Una auténtica reorientación del oficio legislativo implica dar una fuerte batalla en la esfera constitucional y la gestoría parlamentaria orientada al terreno social, sustentada en la obra pública: carreteras, electrificación, escuelas, salud, producción, etcétera. Ley y demanda social se convierten en una relación indisoluble del legislador con el pueblo. La propuesta cautivó confianza y compromiso político.

#### *LA COYUNTURA DE 2006*

En el nivel nacional, México ha sido testigo del resquebrajamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Guerrero también ha observado su quiebre político. Cientos y miles de guerrerenses dignos abandonaron el PRI en las pasadas elecciones federales. En el distrito VI vimos la desbandada y el despedazamiento de los priístas. Las columnas del PRI se desploman. Es un cuerpo político que se quedó sin cabeza ni pies. Sin cabeza política y sin pie social. Héctor Vicario Castrejón (HVC) quedó condenado al fracaso en la misma región donde antes triunfó con mentiras y engaños. Ha sido el peor candidato seleccionado por su partido: el desprestigio y descrédito fueron sus cartas de mayor debilidad. El desmoronamiento y división internos del PRI fueron factores de coyuntura para cosechar la victoria de nuestros pueblos. Mientras el PRI vivió

su peor debilitamiento, la Coalición Por el Bien de Todos intensificó su fortalecimiento y capacidad de movilización social. Indudablemente, en la cosecha de nuestros votos, Andrés Manuel López Obrador coadyuvó en la coyuntura de 2006. En Guerrero se cumplió e hicimos cumplir el adagio popular: “No hay PRI que dure cien años ni pueblo que lo aguante”.

#### LA CAMPAÑA COMUNITARIA

Siempre tuve plena conciencia de que las elecciones federales del 2 de julio serían un verdadero campo de batalla y un escenario de guerra política. Sabía que la única manera de vencer al candidato del tricolor era bajar al suelo social y enfrascarse en una lucha directa. Bajar al suelo social implicó tener pies, vista y oídos en el terreno de los acontecimientos. Demandó tejer una red de alianzas en el campo comunitario. Quien teje la telaraña de los pueblos y encuentra la hebra de los ásperos caminos, difícilmente es vencido. Avanzamos de pueblo en pueblo, de voz en voz y nuestra palabra se expandió. No nos esperaba mucha gente en las reuniones, sino muchas reuniones con la gente. La nuestra, fue una campaña austera pero con mucha dignidad. Más que dar, recibimos del manto protector de los pueblos: consejos, alimentos, esperanza, dignidad y coraje. El díptico doméstico *Marcos: una historia de dignidad*, se convirtió en un verdadero proyectil de nuestra propaganda política. Fue un espejo humano para despertar sentimientos de rabia e indignación; también se hizo fuente de inspiración para dotarnos de valor, dignidad y coraje. Nuestra campaña comunitaria penetró en el corazón y en el alma de los pueblos. Sabía bien



que entrar en el lenguaje de los pueblos era una manera de desarmar al enemigo. Con esta fortaleza no podrían detenernos hacia nuestra victoria del 2 de julio.

#### *EL DERRUMBE DE PARADIGMAS*

A la luz de mi modesta experiencia en el campo electoral vi derrumbarse varios mitos. Hace meses iniciamos una batalla frontal contra el poder y demostramos que no siempre triunfa el dinero sobre la dignidad del pueblo. Hasta Napoleón se equivocó cuando dijo que las guerras políticas se ganan con tres cosas: “Dinero, dinero y más dinero”. La fórmula del dinero no siempre es suficiente para conquistar una batalla electoral. El engaño y autoengaño son el mejor camino a la derrota. HVC presumió ser el mejor posicionado del PRI en el nivel nacional y la derrota del 2 de julio le hizo abrir los ojos a una realidad adversa. El mito de las

encuestas es una aproximación que no siempre es certera. La realidad es mucho más compleja que cualquier muestreo tendencioso.

Fue aparatoso el derrumbe de porcentajes en las preferencias electorales. Los primeros datos colocaron a nuestro adversario del PRI en 39, 29, nueve y hasta sólo seis puntos de ventaja en el distrito VI. Los resultados preliminares y finales hicieron pedazos la fantasía de las encuestas de Parametría. Confirmó que los pueblos pobres e indígenas son impredecibles e inconmensurables. Nuestra lección del 2 de julio hizo sepultar paradigmas en el esquema clásico de hacer campaña. No hicimos apertura y tampoco cierre de campaña al estilo tradicional y ello no impactó negativamente en los resultados



electorales. En lugar de comprometer dinero, comprometimos nuestra palabra e insistimos en que había llegado el momento de hablar con la verdad. Hicimos conciencia de que había llegado la hora de los pobres.

Vivimos el tiempo de los pueblos olvidados. Este tiempo es nuestro tiempo. Llegó la hora de enaltecer nuestra dignidad. Por el bien de México y de Guerrero, nos propusimos triunfar y coronamos con gloria el sueño de nuestros pueblos.








## II. TRIUNFO EN LAS URNAS Y VICTORIA EN EL TRIBUNAL

*Marcos Matías Alonso\**

**E**l 6 de julio de 2006, el VI Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guerrero concluyó el cómputo de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, mismo que arrojó los siguientes resultados: PAN: 10 874, PRI: 40 623 y PRD: 43 135. Al finalizar el cómputo, el Consejo Distrital expidió la constancia de mayoría para acreditarme como diputado electo. El cómputo oficial presentó los siguientes resultados:

El cómputo distrital entre la Coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT y PC) y la Alianza por México (PRI-PVEM), arrojó una diferencia de 2 512 votos, que fueron la base de nuestro triunfo electoral. La victoria en las urnas fue incuestionable y resistió los embates jurídicos por parte de nuestros adversarios políticos. Como consecuencia de los resultados anteriores, el presidente del Consejo Distrital me otorgó la constancia de mayoría y validez a la Coalición Por el Bien de Todos.

\* Diputado federal en la LX Legislatura del Congreso de la Unión y presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Partido político	Votación (con número)	Votación (con letra)
 Partido Acción Nacional	10 874	diez mil ochocientos setenta y cuatro
 Coalición Alianza por México	40 623	cuarenta mil seiscientos veintitrés
 Coalición Por el Bien de Todos	43 135	cuarenta y tres mil ciento treinta y cinco
 Nueva Alianza	3 800	tres mil ochocientos
 Alternativa Socialdemócrata y Campesina	925	novecientos veinticinco

Al corroborar los resultados electorales adversos para el PRI y el PVEM, el 9 de julio de 2006, su representante promovió juicio de inconformidad en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital y solicitó la nulidad de la elección del 2 de julio. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el

expediente para el análisis correspondiente. La Coalición Por el Bien de Todos, en su carácter de “Tercero Interesado”, presentó respuesta a las impugnaciones el 12 de julio. Se argumentaron consideraciones jurídicas y se expusieron los motivos de la defensa sobre las 169 casillas impugnadas.

El conocimiento de este medio de impugnación fue canalizado a la Sala Regional del TEPJEF de la Cuarta Circunscripción Plurinominal y abrió el expediente número SDF-IV-JIN-2/2006 para analizar el juicio de inconformidad en referencia.



La Cuarta Circunscripción del TEPJF lo turnó a un magistrado ponente para el análisis de la información con mandato de preparar la resolución correspondiente sobre la controversia electoral. El magistrado ponente del TEPJF, en aproximadamente 27 días, hizo un estudio de fondo de la controversia planteada y preparó la sentencia respectiva. En sesión pública el 2 de agosto, los magistrados del TEPJF presentaron las siguientes conclusiones:

- a) De las 169 casillas impugnadas por el PRI, sólo cinco fueron anuladas. Sobre el cómputo final “...se desprende que una vez realizada la recomposición del cómputo distrital al restarse la votación anulada, no existe variación alguna[...], por lo que se confirma la declaración de validez de la elección impugnada[...], y la expedición de las constancias correspondientes”.
- b) “se desecha el juicio de inconformidad por cuanto hace a la impugnación de la votación recibida. Se confirma la declaración de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa a favor de Marcos Matías Alonso”.
- c) “...mediante resolución dictada en el expediente SDF-IV-JIN-2/2006, confirmó el cómputo de entidad federativa, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez de dicha elección a la fórmula triunfadora.”
- d) “Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron los magistrados electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en el Distrito Federal”.



En síntesis, el juicio de inconformidad formulado por el candidato del PRI es infundado y fue desechado por el TEPJF. De las casillas consideradas para su revisión, cinco fueron anuladas y sólo

nos afectaron siete votos (para la alianza PRI-PVEM se afectaron más votos). La sentencia es absolutamente favorable a nuestra causa. El 2 de julio la ciudadanía y el pueblo vencieron en las urnas. La sentencia dictada el 2 de agosto por el TEPJF ratificó y confirmó nuestro triunfo electoral.

Sin embargo, con fecha del 5 de agosto, el representante legal del candidato del PRI interpuso un recurso de reconsideración en contra de la sentencia del 2 de agosto. De esta manera, la Sala Regional de la Cuarta Circunscripción Plurinominal lo remitió a la Sala Superior del TEPJEF.

Una vez analizado con profundidad el recurso de reconsideración, con fecha del 14 de agosto, los magistrados de la Sala Superior resolvieron el caso de la siguiente manera:

a) “Al haberse desestimado los agravios esgrimidos por la Coalición Alianza por México, se confirma la resolución emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Cuarta Circunscripción Plurinominal”.

Por lo anteriormente expuesto, los magistrados determinaron:

b) “Único. Se confirma la resolución del dos de agosto de 2006, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Distrito Federal”.

c) “En su oportunidad, devuélvanse los documentos atinentes y archívese el presente expediente como asunto definitivamente concluido”.

d) “Así lo resolvieron por unanimidad de votos los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de Acuerdos, quien autoriza y da fe”.

En síntesis, el recurso de reconsideración presentado fue nuevamente dictaminado infundado e inatendible. Es altamente meritorio que tanto la Sala Regional como la Sala Superior del TEPJF hayan confirmado y ratificado nuestro triunfo en las urnas. La victoria en los tribunales se selló con gloria: “archívese el presente expediente como asunto definitivamente concluido”.

Nuestra victoria del 2 de julio quedó estampada en letras de oro con la sentencia del 2 de agosto y la resolución inapelable del 14 de agosto por los magistrados de la Sala Regional y la Sala Superior del TEPJF. De esta forma, la controversia presentada por Héctor Vicario Castrejón y sus asesores jurídicos, quedó finiquitada contundentemente.



### III. DAVID Y GOLIAT EN EL DISTRITO VI\*

*Roberto Álvarez Heredia\*\**

**L**a bíblica lucha entre David y Goliat se reeditó en la elección del 2 de julio cuando Marcos Matías Alonso se alzó con la victoria electoral frente al figueroísta Héctor Vicario Castrejón, en un distrito electoral que el PRD estatal daba por muerto con 12 puntos abajo en las preferencias electorales, de acuerdo con un sondeo interno, levantado por la empresa Parametría.

El distrito electoral VI, considerado como bastión priista, cuna del voto verde, sede de la fuerza de la familia Figueroa, principal corriente política del PRI, se convirtió en el escenario de una campaña entre el dinero y la austeridad, donde la lógica pierde su razón, según un cercano colaborador de Vicario.

Héctor Vicario Castrejón, senador de la República, exdiputado federal y local, exsubsecretario de Finanzas en el gobierno de Rubén Figueroa Alcocer, hizo una campaña al viejo estilo: llegaba en caravana, hablaba, le aplaudían,

\* Artículo de opinión publicado en *El Sur*, Acapulco, Guerrero, 18 de julio de 2006.

\*\* Consultor político y exdiputado local del PRI.

daba apoyos a líderes y se iba. Así recorrió la totalidad de los 14 municipios de un accidentado distrito, unos en la Montaña alta y baja, otros en la zona Norte y Centro.



Rodeado de asesores, coordinadores y delegados, le confeccionaron un eslogan: “La palabra que cumple”, que se repitió sin fin en boletines, discursos, *spots*, lonas y folletos. La frase se distanció del sentir de electores que pensaban diferente, especialmente en los municipios de Huitzucó, Ate-nango y Copalillo, donde fue diputado federal. En pocas palabras, Vicario se hizo contracampaña.

Vicario realizó una campaña intensa que privilegió los grandes mítines, la visita tradicional, los jaripeos y la promoción mediática, dentro y fuera del distrito electoral. Algunas fuentes señalan que apostaba su futuro político, que tenía todo para ganar, recursos ilimitados, apoyos políticos de los alcaldes, una movilidad envidiable y una organización eficiente con presencia en cada rincón del distrito.



Entonces, ¿qué pasó? Para empezar no conocía a su adversario, sus fortalezas y debilidades, carecía de un mensaje que lo contrastara de otros partidos, y que fuera comunicado al mismo tiempo por la campaña de aire y tierra. Los asesores le presumían encuestas que sólo existían en la imaginación de quienes las creaban, y cayó irremediablemente en un exceso de confianza.

La suya fue una campaña más mediática y tradicional, y no se construyeron alianzas firmes en los 14 municipios que surtieran efecto en la movilización.

De acuerdo con diversas fuentes consultadas de su propio entorno, le faltó operación política y varios le cobraron facturas.

Los ejemplos saltan a la vista: Gustavo Miranda, Eugenio Ramírez, Jesús Ramírez, Bonfilio Peñaloza, los ex-presidentes municipales de Huitzucó, entre otros.

Marcos Matías Alonso, indígena, antropólogo, diplomático de la ONU, con maestría en Planificación y doctorado en Desarrollo Rural, hizo una campaña con



escasos recursos, sin vehículos ni oficinas con internet, y siendo candidato externo por el PRD, no se achicó y caminó sobre los hombros de su adversario para ganar el distrito con una ventaja de más de seis mil votos.

De cuna indígena y humilde, desarrolló una campaña comunitaria, pueblo por pueblo, con un mensaje que se ajustaba fielmente a su perfil personal y profesional. Venía del pueblo, venía del mundo y era local, venía del conocimiento y se convirtió en un espejo humano que despertó sentimientos de dignidad, valentía, orgullo y respeto.

Fue la antítesis de Vicario porque los electores lo contrastaron con Marcos Matías: experiencia internacional, nivel académico, uso de la lengua indígena y práctica comunitaria fueron las ventajas comparativas del candidato perredista que Vicario no podía disputar con las suyas.

“No traigo jaripeos, ni reparto dinero”, decía en náhuatl, en una campaña de huaraches; en reuniones selectivas con líderes para conversar de su propia vida, de su propia historia, de remar contracorriente y ofreciendo un mensaje segmentado para los ancianos, los adultos y los jóvenes. Los pueblos se encargarían de esparcir su mensaje.

A través de conceptos clave, Marcos Matías tocó las fibras más sensibles de los electores indígenas: *pinahuiztli* (vergüenza), *chicahualiztli* (poder-fuerza) y *paquiliztli* (alegría), fueron elementos del discurso que movió conciencias y votos.

Mientras Vicario perdía su raíz de familia humilde, envuelto por el poder y el prestigio político, Marcos Matías fue una batería humana, inspirada por los principios más nobles de la expresión indígena, que demostró que las encuestas también se estrellan contra la realidad.

#### IV. MARCOS: UNA HISTORIA DE DIGNIDAD *Marcos Matías Alonso\**

**L**A CRUCE DE CAMINOS Y ASPIRACIONES  
La vida de Marcos Matías Alonso, al igual que la de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), estuvo marcada de privaciones y carencias, sin que ello fuera un impedimento para volar. Su mundo de carencias los hizo comprometerse con los más pobres de los pobres de México: los pueblos indígenas.

Desde Tabasco y Guerrero, sus antecedentes y orígenes los hicieron transitar por caminos similares. Un día tuvieron que abandonar su terruño para hacer carrera universitaria en la ciudad de México. Ambos tocaron la puerta de las casas del estudiante para sobrevivir y alcanzar su aspiración profesional. Sin el cobijo de la Casa del Estudiante



\* Diputado federal en la LX Legislatura del Congreso de la Unión y presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Tabasqueño, difícilmente Andrés Manuel podría haber alcanzado su sueño universitario. Para Marcos, el abrigo de la Casa del Estudiante Indígena le permitió concluir sus estudios profesionales. De ahí dimana su fuerte compromiso por el derecho a la educación de los indígenas, los de ascendencia campesina y de los sectores pobres de México.

Marcos, como antes lo hizo Andrés Manuel, siempre ha forjado la esperanza del retorno a la región para servir a su pueblo. Una gran parte de los tabasqueños aún recuerdan la incursión de Andrés Manuel como director del Centro Coordinador Indigenista de Nacajuca, y años más tarde, su responsabilidad como delegado del Instituto Nacional Indigenista (INI) en su estado.

Ante la dolorosa situación en que sobreviven sus hermanos indígenas de Guerrero, Marcos también trabajó como director del Centro Coordinador Indigenista Nahuatl de Chilapa, Guerrero. Años más tarde su compromiso con los pueblos indígenas de México le hizo alcanzar



la Dirección General del INI. Tuvo el alto honor de haber sido el primer indígena mexicano y guerrerense, de conquistar la Dirección General del INI, la principal institución indígena del país.



Marcos Matías Alonso dignificará la máxima tribuna parlamentaria de la nación, trabajando al servicio de los pueblos de Guerrero.



*La campaña comunitaria y el triunfo de los pueblos*  
de Marcos Matías Alonso fue impreso en mayo de 2007  
en Offset Universal, S.A., Calle 2 núm. 113,  
col. Granjas San Antonio, tel. 5581-7701, bajo el cuidado  
de Josefina Fajardo Arias. El tiraje constó de 3 000 ejemplares.

